

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION KUNACHIA S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días de abril de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, el señor Carlos Gutiérrez, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico 2.018 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2.018; y,**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2.018; y,**
4. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2.019**

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, lo accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Carlos Gutiérrez, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **CARLOS RAUL GUTIERREZ YEROVI**, por sus propios y personales derechos, propietario de diecinueve mil ochocientos sesenta y seis (19866) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SANTIAGO JAVIER STACEY WIRTH**, debidamente representado por Ana Cristina Gutiérrez, mediante carta poder, propietario de cinco mil novecientos treinta y cuatro (5934) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria, la Gerente General, Ana Cristina Gutiérrez.

A continuación, la Presidente pone en consideración, de la Junta General el único punto del Orden del Día, y ésta resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por Ana Cristina Gutiérrez, en su calidad de Gerente General correspondiente a su administración durante el ejercicio 2018, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas el ejercicio económico 2.018 obtuvo como resultado pérdida, se espera tener un mejor resultado para el siguiente año.

4. Se nombra por unanimidad a la señora Mayra Acosta como Comisario Principal y a la señora Andrea Bonilla como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2019.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

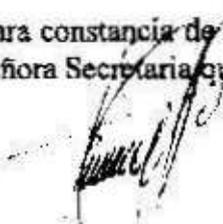
- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- El informe presentado por el Comisario Principal; y,
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resultado el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H30

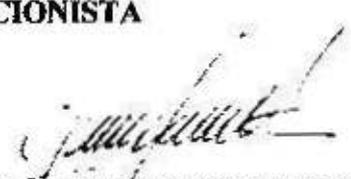
Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**CARLOS GUTIERREZ**  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**



**ANA CRISTINA GUTIERREZ**  
**SECRETARIA GERENTE GENERAL**



**SANTIAGO STACEY WIRTH**  
**REPRESENTADO POR MARITZA ACOSTA**  
**ACCIONISTA**